



LISTA DE ASISTENCIA Consejo de la Sociedad Civil

Región

: Libertador Bernardo O' Higgins

Día

: 15/05/2018.

Público Asistente

Hora

: PERSONAS.
: 10:30.

N°	Nombre y Apellido	Firma	Inasistencia justificada	
			SI	NO
1	Alejandro Pérez			
2	Jorge Carrasco			
3	Lia Muñoz			
4	Gema Vega			
5	Sergio Quijada			
6	Elizabeth Escobedo		X	
7	Cecilia Saavedra			
8	LEONARDO ACERVEDO			
9	Maria Elena Rojas			
10	Roberto Molina M.			

Acta Consejo Sociedad Civil de la Discapacidad

SENADIS

Fecha: 15/05/2018
Hora inicio: 10:40 hrs.
Lugar: Casa de la Inclusión

Materia tratada:

Asisten tres consejeros regionales a la 4° sesión del año 2018.

En presencia de don Alejandro Pérez Oportus (Director Regional de Senadis O'Higgins) y Leonardo Acevedo Soto (Profesional de la Dirección Regional de O'Higgins). Se comienza la sesión, siendo las 10: 40 am.

Se da comienzo a la lectura del acta anterior realizada el día 23 de abril de 2018, correspondiente a la 3° sesión del año 2018, iniciando los primeros comentarios doña Gema Vega, manifestando su molestia por no tener respuesta a la carta enviada a los demás consejeros para su lectura y comentarios, respecto de la situación planteada por la consejera Elizabeth Escobedo y a la cual se comprometieron cada uno de ellos a responder con fecha tope 30 de abril, al no entregarse una explicación satisfactoria de parte de los demás consejeros, el Director Regional realiza una pequeña analogía de la situación, planteando varias inquietudes a la labor de ellos en el consejo (COSOC).

Se recomienda y aconseja a través de la intervención de Leonardo Acevedo y apoyada por don Alejandro Pérez, ver una fórmula para realizar una reunión ordinaria intermedia, es decir, entre reuniones para planificación de reunión mensual en casa CID con el objetivo de presentar propuestas solidas en relación a la labor del consejo, planificación, las inquietudes y peticiones que surjan, proporcionando las necesidades, peticiones y aspiraciones aterrizadas a la realidad de la situación.

Dentro de esta recomendación el Director don Alejandro Pérez propone la inclusión del profesional Leonardo Acevedo, para que oficie la labor de facilitador y asesor del consejo representando a Senadis, a lo cual el profesional accede y se compromete a prestar el apoyo necesario y requerido por el COSOC.

Se plantea de parte del Director don Alejandro Pérez planificar y gestionar una reunión con el directorio del COSOC nacional o parte de este (invitar al presidente don Cesar Rodríguez) para conocer e interiorizarse de las labores que realiza el COSOC nacional y las formulas o sistema de trabajo. Dentro de este mismo planteamiento se propone a futuro solicitar la realización de un seminario de todos los COSOC para conocer e intercambiar ideas de las labores que realiza cada COSOC a lo largo del país.

Se reitera a los consejeros la idea de capacitarse con temas relacionados a la contingencia y necesidades de las personas en situación de discapacidad.

Director don Alejandro Pérez propone; trabajar en materias, necesidades y metas atingentes en discapacidad con plazos no menor a fin de año, en las cuales se pueda realizar una buena planificación y planteamiento con fundamentos sólidos, para evitar confusiones cualquier tipo de confusión.

Se acuerda y se establece en acta fecha para reunión ordinaria de COSOC con Leonardo Acevedo para el día miércoles 06 de junio, para realizar y formular una propuesta y planteamiento sólido para presentar en la 5° sesión del COSOC en junio próximo.

- Lluvia de ideas
- Establecer metas aterrizadas a la realidad país
- Priorización de necesidades de la comunidad discapacidad

Se acuerda que las decisiones tomadas en las reuniones ordinarias deberán ser comunicadas y respetadas de parte de los consejeros que no asistan a esta, sin una justificación previa.

Se realiza la lectura de una carta enviada al COSOC de parte de la Sra. Ángela Romero León, planteado su problema en la agrupación "Pro-discapacitados Renacer de Quinta de Tilcoco".

Se da por finalizada la sesión siendo las 12:20 hrs, quedando en acta la incorporación de don Leonardo Acevedo en calidad de facilitador del consejo.

Se fija la siguiente sesión para el día 06 de junio a las 10:30 hrs.